



I Congreso

# Cuidado al Paciente con Trastorno Psiquiátrico

Una mirada interdisciplinar

**BLANCA MARGARITA JARAMILLO G**

Enfermera

*Esp. Docencia Universitaria y Rehabilitación*

*MG. Psicogerontología*

*Docente Universidad de Antioquia*



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Enfermería



Empresa Social del Estado  
HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA

**HOMO**

# Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Victimas

## PAPSIVI



Mural Sn Carlos (Ant)

# Contenido

- 1. Antecedentes: Ley de reparación de víctimas (1448/2011), contexto poblacional.**
- 2. PAPSIVI como medida de asistencia y rehabilitación**
- 3. Protocolo de atención**
- 4. Salud y Conflicto armado**

# Contenido

- 1. Antecedentes: ley de reparación de víctimas (1448/2011), contexto poblacional.**
2. PAPSIVI como medida de asistencia y rehabilitación.
3. Protocolo de atención
4. Salud y conflicto armado



## CONTEXTO POBLACIONAL

### Víctimas del Conflicto Armado en Colombia



En agosto de 2017 de cada 100 colombianos, 17 registraban como víctima del conflicto armado.

### Víctimas correctamente identificadas en el SISPRO



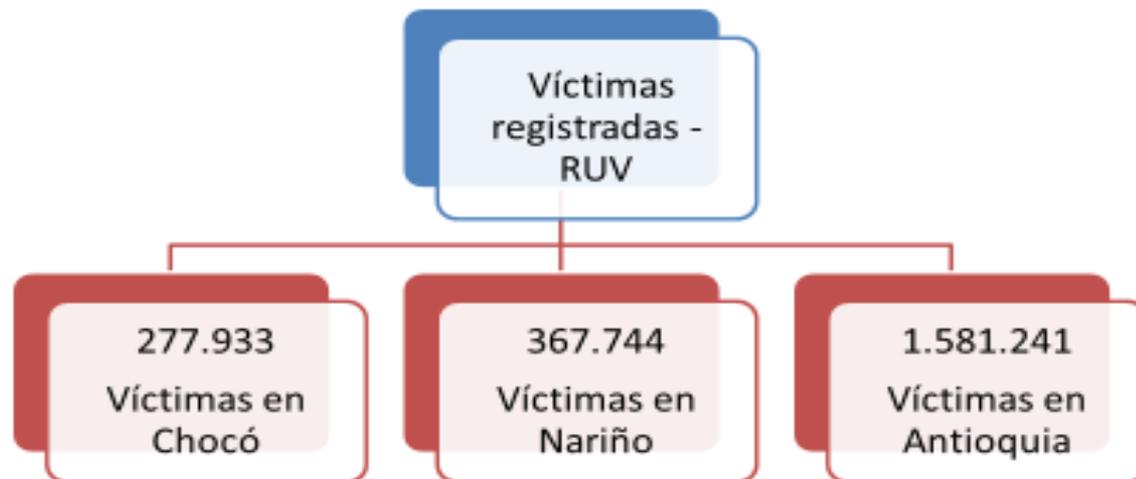
**7.211.085 (85%)** personas VCA están plenamente identificadas en el SISPRO.

Fuentes: MSPS, SISPRO - RUV, Personas VCA correctamente identificadas. Corte: Junio 2017.



## El Conflicto Armado en Datos

\*Registro Unidad para las Víctimas (1 Feb, 2018)



## El Conflicto Armado en Datos

\* Basta Ya CNMH

Desaparición forzada

- El Registro Único de Víctimas de la Unidad para las Víctimas reporta 45.016 casos ocurridos.

Desplazamiento forzado.

- La cifra oficial asciende a 7.344.917 personas y **se estima que por lo menos 8,3 millones de hectáreas y 350.000 predios fueron abandonados o despojados**

La violencia sexual

- Otro de los más graves e invisibles crímenes que se han cometido durante el conflicto armado. Las 24.533 víctimas que han sido reportadas demuestran que este delito **no ha sido un crimen marginal o aislado**, como pretenden justificarlo insistentemente los actores armados.

Reclutamiento ilícito

- Este es un crimen de guerra severamente sancionado por la justicia internacional. Sin embargo, **se han reportado 8.556 casos de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.**

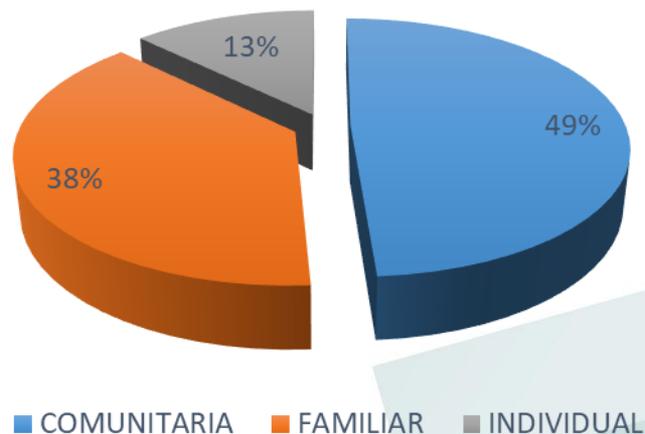
Minas/ Explosivos

- 13.454 víctimas de minas y artefactos explosivos que han tenido múltiples complicaciones: amputaciones, secuelas graves y muerte. Las minas restringieron los espacios de trabajo y búsqueda de la subsistencia, en especial de las comunidades afrodescendientes e indígenas. Se estima que el 45% del territorio nacional ha estado sembrado de minas



# Personas atendidas por modalidad en Antioquia

2014-2018



MODALIDAD	TOTAL
COMUNITARIA	19.750
FAMILIAR	16.985
INDIVIDUAL	5.281

# Contenido

1. Antecedentes: Ley de reparación de víctimas (1448/2011), contexto poblacional.
2. **PAPSIVI como medida de asistencia y rehabilitación**
3. Protocolo de atención
4. Salud y Conflicto armado

# MEDIDA DE REHABILITACION



Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI  
<https://www.youtube.com/watch?v=oapqcWXsP24>

# Comprensión de la Rehabilitación

## En el marco de la reparación

La rehabilitación es **UNA MEDIDA DE REPARACIÓN** y se considera **INTEGRAL**

De carácter jurídico, médico, psicológico y social para el restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas (Art. 135, Ley 1448/2011)

Es competencia de los actores del **SNARIV**

## En la atención habitual del sector salud

La rehabilitación se considera **FUNCIONAL** (física, cognitiva y mental)

Es competencia de los actores del **SGSSS**

1

**Proceso de acompañamiento** individual, familiar o comunitario, orientado a hacer frente a las consecuencias del impacto traumático de las violaciones de derechos humanos y promover el bienestar, apoyo emocional y social a las víctimas, estimulando el desarrollo de sus capacidades.

2

Parte de experiencias internacionales de implementación de la medida de Rehabilitación realizadas en contextos de conflicto armado de países como Guatemala, Perú, Chile y El Salvador.

3

Retoma experiencias de Atención Psicosocial desde el nivel nacional, realizadas por organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional.

4

Responde a lo dispuesto en Sentencias de organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y nacionales como la Corte Constitucional.

## Atención Psicosocial en el Papsivi

## Atención Integral en Salud

1

Es el conjunto de actividades, intervenciones y procedimientos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación para las personas víctimas del conflicto en Colombia

2

Busca satisfacer las necesidades en salud de las víctimas del conflicto armado y a contribuir a la recuperación de su integridad física y mental.

3

Es el componente que le permite brindar una atención con enfoque psicosocial

4

Enfoque psicosocial, es diferente a trato humanizado. Sistematización de atenciones con objetivos definidos, basados en las necesidades de las personas víctimas del conflicto.

## POBLACIONES DE ESPECIAL PROTECCIÓN



**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA)**



**JÓVENES**



**PERSONAS ADULTAS MAYORES**



**MUJERES, HOMBRES E IDENTIDADES DE GÉNERO Y ORIENTACIONES SEXUALES NO HEGEMÓNICAS**



**POBLACIÓN ÉTNICA (Gitanos y afrodescendientes)**



**PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Principio de Transversalidad**

# INTERSECCIONALIDAD

Herramienta que permite comprender a la persona desde su diversidad, para la combinación de roles e identidades y que la atención se corresponda con ello. Tiene el objetivo de revelar la variedad de identidades, exponer los tipos de discriminación como el racismo, patriarcado, opresión de clases, dentro del contexto histórico.



## Contenido

1. Antecedentes: Ley de reparación de víctimas (1448/2011), contexto poblacional.
2. PAPSIVI como medida de asistencia y rehabilitación.
- 3. Protocolo de atención**
4. Salud y conflicto armado

## OBJETIVOS DEL PROTOCOLO

- **Orientar a los profesionales de salud y promotores comunitarios** para la atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial como medida de rehabilitación a víctimas del conflicto armado.
- **Establecer los mecanismos para la incorporación del enfoque psicosocial y diferencial en la atención integral en salud** como medida de rehabilitación a víctimas del conflicto armado.
- **Definir el equipo multidisciplinario de atención** que desde el sistema general de seguridad social realizará la atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial a las personas víctimas del conflicto armado.
- **Definir la ruta integral de atención** que orientará las acciones sectoriales e intersectoriales en el marco del modelo integral de atención en salud y el PAPSIVI.



## Ley de talento humano: 1166/2018

### Objeto

Promover la calidad de la atención a las víctimas del conflicto armado e incorporar el enfoque **psicosocial** mediante la **calificación del talento humano** vinculado a las entidades responsables de la asistencia, atención y reparación.



## “ CUIDADO EMOCIONAL TALENTO HUMANO ”



## El abordaje interdisciplinario

Abordaje integral (plan de atención) de las situaciones y necesidades biopsicosociales de las personas que excede el ámbito de una u otra disciplina profesional, implica compartir información de manera sistemática y tener objetivos conjuntos.



## Entonces, el protocolo apunta a...

- **A sensibilizar a los profesionales y técnicos en salud sobre la realidad social** que origina el padecimiento físico y mental de quien requiere su intervención.
- A comprender que **la reparación** no es un mero asunto de tribunales: **es un objetivo asociado a cualquier acción profesional con sentido**, pertinencia social y sensibilidad social por quien ha sido excluido por el sistema.
- **Al reconocimiento de las personas más allá de pacientes:** como ciudadanos víctimas, cuyo sufrimiento es contextualizado y cuyas estrategias de afrontamiento hacen parte de la intervención en salud.



## Constitución del Equipo Multidisciplinario en Salud - EMS



# Contenido

1. Antecedentes: Ley de reparación de víctimas (1448/2011), contexto poblacional
2. PAPSIVI como medida de asistencia y rehabilitación.
3. Protocolo de atención
4. **Salud y conflicto armado**

*“...los daños emocionales se viven como heridas que perduran en el tiempo, que se recrean de manera permanente en sentires, sueños, pensamientos y recuerdos”*

*“...el silencio esconde el miedo y la impotencia de las víctimas al no poder hacer algo diferente a permitir todo tipo de actos violentos y vulneraciones a cambio de preservar la vida”*

*“...el sufrimiento emocional también toma forma en el cuerpo de las víctimas y se expresa en padecimientos físicos...”*

# Impactos en la salud

- **Mortalidad**
- Morbilidad
- Salud reproductiva
- Salud mental
- Estado nutricional
- **Discapacidad**

## Efectos invisibles e inmateriales

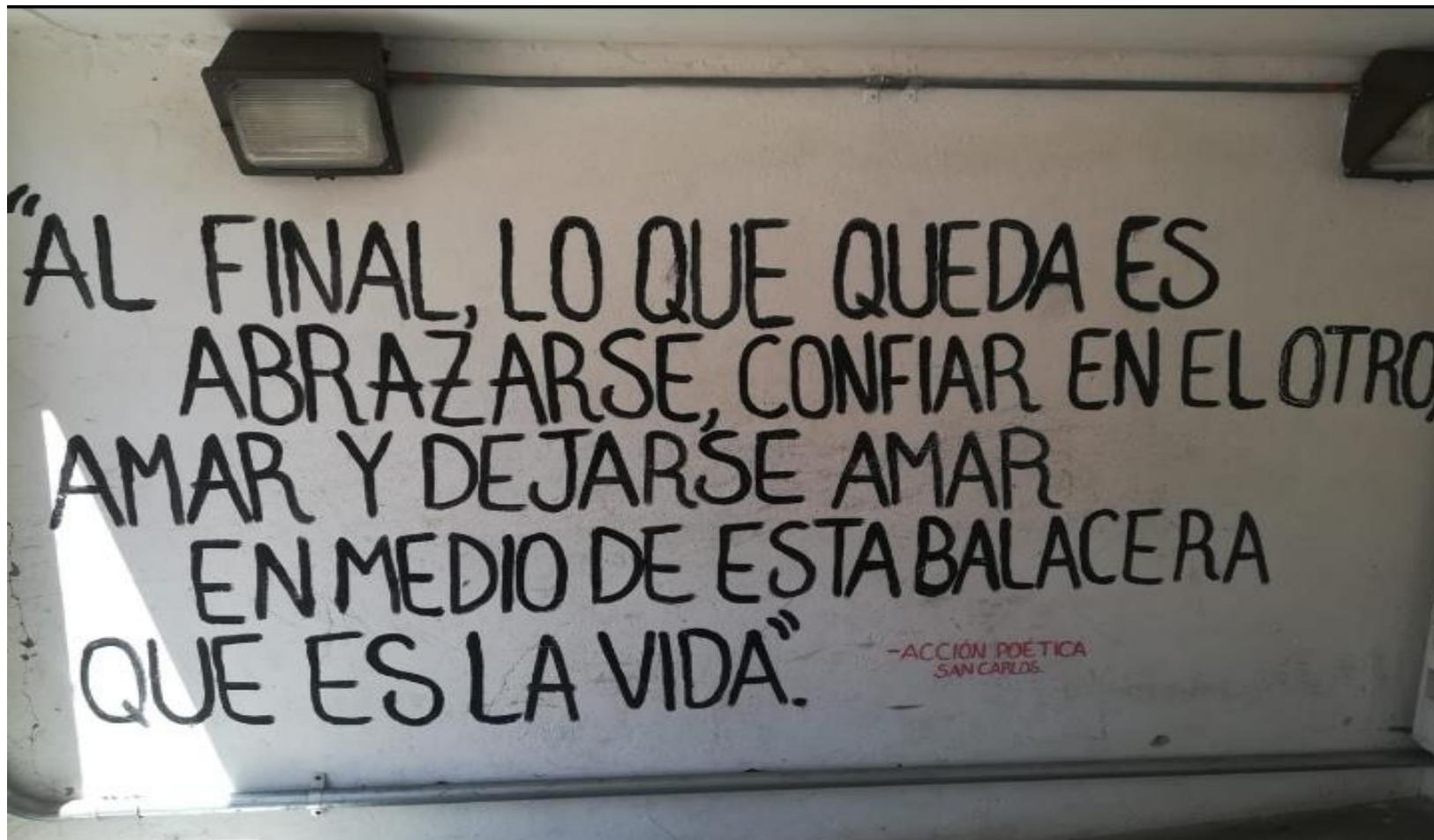
- Naturaleza
- Efectos espirituales, emocionales y morales: Pérdidas de familiares, odio generalizado, venganza, apatía, cultura violenta, deterioro de la capacidad de resolución de conflictos...

# Desenlaces en la salud mental de las víctimas asociados al conflicto armado

- Depresión
- Síndrome de estrés postraumático
- Trastornos de ansiedad
- Incremento de conductas de riesgo (aumento de consumo de alcohol, sustancias psicoactivas)
- Comportamientos suicidas
- Violencia intrafamiliar
- Trastornos alimenticios.

## DIFICULTADES

- Crisis financiera del sector salud que afecta la atención integral en salud
- No disponibilidad de servicios como nutrición, psicología, fisioterapia en los hospitales de baja complejidad de los municipios sumado a la poca disposición de personal sanitario dispuesto a ejercer en esas áreas de riesgo
- Desconocimiento de algunos funcionarios de EPS e IPS sobre el PAPSIVI y la ruta de atención en salud para las víctimas del conflicto.
- Poco conocimiento en cuanto a los deberes y derechos en salud y los mecanismos de participación ciudadana en salud por parte de los usuarios del sistema general de seguridad social en salud.
- Cambio de administración: Nacional, departamental, local
- Alta segmentación y fragmentación del sistema salud, inequidad entre regímenes de prestación (contributivo y subsidiado), la corrupción en el sector...



Mural en San Carlos (Ant)